

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON

CALLE 51 Y 17 - (2720) - COLON (BS. AS.)

Teléfono Presidencia: 02473 - 430889

Teléfono Mesa de Entrada: 02473 - 421894

E-mail: hcdcolonba@yahoo.com.ar

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur son Argentinas".-
"40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (BS. AS) SANCIONA
CON FUERZA DE:**

ORDENANZA NUMERO 4532.-

ARTICULO 1°: Apruébese el Convenio Especifico entre el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de Colón en el marco del proyecto PNUD ARG/22/008 sobre "Fortalecimiento de la política ambiental en la provincia de Buenos Aires", por el que el municipio acepta la cesión gratuita de un (1) camión caja abierta marca Mercedes Benz modelo Sprinter 314 CDI con el objeto de fortalecer la gestión de los residuos urbanos (GIIRSU) en nuestro medio.-----

ARTICULO 2°: De forma.-----

**DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE COLON (BS. AS.) "CONSCRIPTO GERARDO MARCHISIO
HEROE NACIONAL", A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS
MIL VEINTICINCO, EN SESION EXTRAORDINARIA.-----**

EXPEDIENTES N° 9986.-


Nicolás Rubén Luján
Secretario




Silvana Patricia Desimone
Presidenta


Waldemar Giordano
Intendente
Municipalidad de Colón

V. Convenios con
V. Organizaciones Estatales
V. Ecología y Medio Amb.